



STEP

20232260202011

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 15 de 2023

Señor(a)

ANONIMO

No Registra Dirección

Email: twiter: amigosparquedelaflor @amigosparquedel
Bogotá - D.C.

REF: Mensaje por *Twitter* del 3 de febrero de 2023, radicado Bogotá Te Escucha 629332023, radicado IDU 20231850181062 del 6 de febrero de 2022. Reclamo por la no construcción del puente del parque la Florida.

Cordial saludo,

En atención a su reclamo realizado a este Instituto por el medio y con los radicados que se citan en la referencia, en el que manifiesta: “*Es increíble que al Distrito Capital le quede grande la construcción del puente del parque regional La Florida/lrd...*”, respetuosamente se informa lo siguiente:

El IDU tiene entre sus proyectos el restablecimiento del paso que conecta el Parque La Florida con Engativá Pueblo. Actualmente este proyecto se encuentra en la etapa de preinversión en la fase de Prefactibilidad o Fase I, en la cual se plantean y evalúan diferentes alternativas de solución para seleccionar la mejor.

El puente se encuentra en una zona de diversas complejidades ambientales como son el Humedal Jaboque, el Corredor Ecológico de Ronda del Río Bogotá y el Canal Marantá, el Humedal La Florida y las zonas de Parques de La Florida y de borde del río Bogotá; por lo cual, se requiere obtener la viabilidad del puente con las autoridades ambientales competentes en las primeras etapas del proyecto para poder avanzar.

Además, debido a que un apoyo del puente se encuentra en Bogotá y el otro por fuera de la jurisdicción del Distrito, es necesario coordinar con el Instituto de

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEP

20232260202011

Información Pública

Al responder cite este número

Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU y otras entidades del orden municipal, departamental y nacional las acciones a realizar.

Esperando haber atendido su inquietud, quedamos atentos ante cualquier solicitud de información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Luis Hernan Perez Silva

Subdirector Técnico de Estructuración de Proyectos (e)

Firma mecánica generada en 15-02-2023 11:50 AM

Revisó: Erika Lucía Guío Cortés – Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos

Revisó: Yovany Rocha Hincapié – Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos

Elaboró: Pedro Alonso Alba Díaz - Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021